

MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA municipalidad.launionlempira@gmail.com "EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal María Leonila Barrientos hace constar que, en la Alcaldía Municipal del Municipio de La Unión, del departamento de Lempira, no se realizó el respectivo pago de dietas a los regidores correspondientes al mes de Enero del año 2025.

Y para los fines legales correspondientes, se extiende la presente en el palacio Municipal de La Unión Lempira al día 09 de febrero del año 2025.

